

**A**CTA NÚM. 001 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 7 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONTINÚA CON LA SESIÓN SOLEMNE DE LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA QUE RECIBAN A LOS INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ASÍ LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN. - **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO, INTERVINIERON LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORGANIZADOS EN ESTE CONGRESO: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**; DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**; DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; AL TÉRMINO DEL MENSAJE DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, *LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ABANDONARON ESTA SESIÓN SOLEMNE.* CONTINUANDO CON LOS MENSAJES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; Y DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA LA DIP. **LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ENSEGUIDA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN PROCEDIENDO A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA DE MAÑANA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ**

**ACTA NÚM. 001-LXXVII-S.S. - 24  
DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**